

## Certificados de Profesionalidad

Según el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, el certificado de profesionalidad es el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la Administración laboral, que acredita la capacitación para el desarrollo de una actividad laboral con significación para el empleo y asegura la formación necesaria para su adquisición, en el marco del subsistema de formación profesional para el empleo.

Un certificado de profesionalidad configura un perfil profesional entendido como conjunto de competencias profesionales identificable en el sistema productivo, y reconocido y valorado en el mercado laboral.



**CIFP Carlos III**  
C/ Carlos III, 3

TEL: 968 321 301

FAX: 968 320 111

[www.cifpcarlos3.es](http://www.cifpcarlos3.es)



Servicio Regional de  
Empleo y Formación



Unión Europea

Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"



Diseño: Beatriz Gimeno Noguera Alumna del CFGS Marketing y

Publicidad

CIFP CARLOS III



Servicio Regional de  
Empleo y Formación

Cursos para DESEMPLEADOS

**CURSOS GRATUITOS**  
**(Presencial)**

GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA  
CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

## PRIORITARIOS PARA DESEMPLEADOS\*

Módulos formativos	Horas
Contabilidad y fiscalidad	240
Auditoría	120
Ofimática	190
Prácticas profesionales no laborales	80



**Nº EXPEDIENTE:** AC-2022-4038

**Fechas :** Del 07-11-23 al 22-05-24

**Perfil:** Título de Bachiller (LOGSE/LOE) o equivalente. (no es válido el título de BUP)

**Horario:** Lunes a viernes de 16:00 a 21:00

**Prueba de selección :** 02-11-23

**Plazo de inscripción:** 02-11-23



Unión Europea

Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

\* Existe un porcentaje de plazas para personas que no se encuentren en esta situación laboral.